



**EL TELÉGRAFO
ESPAÑOL**

Rev. E 101-105-85

**Año VII.-Núms. 67-68.
15-28 de febrero 1923.**

de luz de sol y de aire, acecha el hambre; y lejos del inmundo oficio, retribuido con larguezas de proxeneta, aguarda la escasez, la agonía lenta del que respira una enrarecida atmósfera. Por esto se va al pueblo; porque allí, a pesar de todo, aumenta el pan. Se come, se vive, se defiende la propia y la ajena existencia amada. Lo demás, ¿qué importa?... Los áureos círculos de la verdadera vida giran lejos del pueblo. Allá suenan las vibraciones del progreso. Aquí todo es sopor. Sálvase el estómago y perece el cerebro. También el corazón se acorcha un poco... Pero el *asylum locat* nos ha salvado del verdugo... A su puerta, la Segadora, defraudada, muerde rabiosa sus esqueletados puños. ¡Vivimos!... ¿Qué importa lo demás?...

«Esto, por otra parte, durará poco... Esto es un alto en el camino... En cuanto nos *remedemos*... ¡Porque no vamos a pasarnos la vida aquí!... ¡Sería anulador!... ¡Sería horrible!...» ¡Ay!

Vivimos, vivimos..., y apenas nos hemos dado cuenta de que hemos vivido, de que ha sido la vida la que *nos ha vivido* a nosotros.

Vivimos, vivimos; y cuando ya nos hemos hecho a este vivir; cuando ya la frialdad del hospital no arruga nuestro espíritu hambriento de afectos; cuando nuestros ojos horadan ya las tinieblas del fondo de la mina; cuando la pestilencia de nuestro oficio hediondo no impresiona ya nuestra pituitaria—acaso porque hemos perdido ya el olfato—; cuando amamos ya nuestras cadenas, como «el preso cobra querer a las rejas de la cárcel»; cuando, adaptados a este medio, acaso no sabemos, no podemos vivir fuera de él; cuando ya lo por venir no existe ¡porque ya es todo pasado!; cuando la alborada es véspero; cuando son desengaños negros las ilusiones rosadas..., entonces llega nuevamente la necesidad, ¡la eterna madrastra!, y agitando su rebenque de cómitre cruel y despiadado, nos empuja otra vez hacia lo desconocido, con ironías de favor mentido que labran un perjuicio cierto.

¡No! ¡No es posible! ¿Quién piensa en colonizar en las postrimerías de la vida? Arraiga, boyante, el plantón tierno. Tras el árbol viejo, para servirle de sudario, se va con él la tierra, de la que, como manos avaras, tiran las raíces que de su cepa brotaron y que de aquella tierra se nutrieron. Y muere el árbol y queda el hoyo.

¡No puede ser! ¡No hay fuerzas para tanto! R. A. *Requiescat in pace!*...

¿Por qué no dejar a estos viejos sin irrogarles el perjuicio que la R. A. supone? ¿Por qué no dejarlos terminar tranquilos los cuatro, los seis, los ocho, ¡los pocos! años de vida oficial que les restan, en el rincón caro, junto al hijo establecido, cabe la hija casada, acaso al lado de la pobre compañera muerta, palpando ya, como ciegos de precoz senectud, las cenizas

de todo lo que fué, de todo lo que ellos mismos fueron, veinte, veinticinco, treinta años atrás? ¡Que son muchos años, Señor!... ¡Que es casi toda una vida!...

Emigren voluntariamente aquellos que, resuelto su problema del momento, se sientan aún con ánimos para peregrinar en busca de más hospitalarios climas; aquellos que, jóvenes aún, ven en su ascenso el esperado fin de la etapa de cautiverio y el principio de una era de liberación; pero los otros no. Dejad que libremente emprendan los unos el vuelo en flecha vencedora de las corrientes duras; pero no oxcéis a los otros, que arrastran las viejas alas ya. Van *cansados*—como los árabes llaman a la langosta que se abate—, y caerán por el camino. Borrada esa R. A. que se escribió con lágrimas y que acaso se intenta emborronar con sangre. Que nadie se vea obligado a renunciar a su ascenso. ¡Que es muy pequeño el premio conseguido y fué muy largo y muy penoso el camino del calvario recorrido para conquistarlo! ¡Que es muy triste tener que escribir el R. I. P. sobre la propia tumba!...

* * *

¿Puede lograrse esto? Sí; puede lograrse esto. Yo lo apunté años ha, al hablar del traslado forzoso, por ascenso, de un compañero en las postrimerías de su vida oficial, después de haber servido durante veintitantos años la estación de un pueblecillo en el que dejaba pedazos de su corazón, vivos... y muertos. Yo lo solicité después para mí, oficial y razonadamente, y acaso con mucha justicia; pero, ciertamente con escasa clemencia, me fué denegado. R. A. Renuncié al ascenso. Mis suspiros... y mis pesetas me cuesta. Motivos de salud me impiden separar mi casa de mi oficina. No las separaré yo. R. A. Esta es la hora en que todas las reformas habidas en Telégrafos no me han beneficiado *en nada*. Cuando pude haber saboreado estos beneficios, R. A.: tuve que renunciar a ellos.

Pero no importa. Esto fué ayer, y ayer no es hoy. Hoy, ¡oh España mial, existe ya un piadoso precedente: el de la *tolerancia* que se ofrece a determinados funcionarios de Correos que no reúnen condiciones para desempeñar ciertos cargos, «para no ocasionarles evidentes perjuicios, hijos de un traslado».

Pues esto, y no más, demandamos nosotros. Sólo un poco de tolerancia... justificadísima. ¡No es precisamente al olmo al que pedimos peras!... Somos pocos y viejos. Nos iremos pronto. ¡No nos *echéis!*

¡Dejadnos endulzar los últimos ágapes de nuestra vida «con las migajas de la mesa de los hombres»!

Vicente DÍEZ DE TEJADA



Nueva estación radiotelegráfica.

Desde el día 1 del mes actual ha quedado montada con orden de recibir y transmitir toda clase de servicio, *incluso el público*, una nueva estación radiotelegráfica perteneciente al ramo de Guerra y servida por el personal del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Se trata de la estación de Río de Oro, montada salvando toda clase de inconvenientes que originan las enormes distancias a la metrópoli, la dificultad de transportes, la falta de medios adecuados de embarque y desembarque, y que, sin embargo, funciona hoy sin impedimento alguno, sin bombos ni alharacas, dirigida por nuestro brillante Cuerpo de Ingenieros militares, que tan relevantes servicios viene prestando en esta rama de la telecomunicación.

La estación de referencia, montada en aquel oculto rincón español de la costa occidental del Africa, sólo había cursado hasta la fecha el servicio de la colonia y factoría de la Compañía Transatlántica, con cuyo objeto había sido instalada; pero aumentadas las necesidades de nuestros compatriotas en aquellos lugares, ha sido ampliada sin grandes gastos ni en material ni en personal, pues del primero han sido utilizados aparatos de otras estaciones, y respecto al segundo no ha sido aumentado en un solo hombre, estando constituido por un teniente (el mismo de la estación de Cabo Juby), dos sargentos radiotelegrafistas de primera categoría, dos soldados motoristas y dos ordenanzas, con el cual se cursa todo el servicio público y privado, que, previo abono a la Administración de su importe, puede ser despachado con arreglo a los reglamentos vigentes.

Para darse cuenta del excelente montaje de esta instalación basta decir que durante la madrugada se recibe todo el servicio oficial que transmite directamente la estación central de Carabanchel.

También se está montando, o se va a montar muy en breve, pues ya está allí todo el material necesario, una potente estación en Cabo Juby, trasladándose la que actualmente funcio-

na en este punto a la colonia de la Aguera (Cabo Blanco).

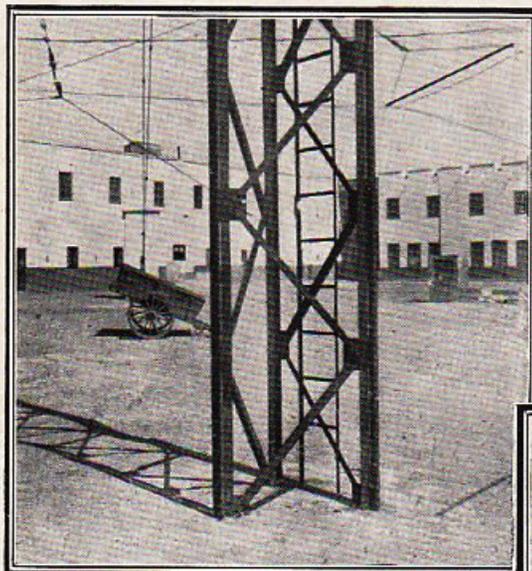
Un teniente de Ingenieros, con residencia en un decoroso pabellón instalado en la casa fuerte de Río de Oro, es, como antes decimos, el jefe de todo el servicio.

En la orilla, donde el infinito de arena del desierto de Sahara se separa del infinito de agua del mar, se levantan perfectamente enjambegadas y reflejando los ardientes rayos del Sol las construcciones que constituyen la factoría de Río de Oro y dependencias a ella anexas, formando en total un cuadrado constituido por la ya citada factoría con su patio anexo, carpintería, gobierno, pabellones, dormitorios de tropa y estación radiotelegráfica, y rodeando el conjunto una ancha alambrada que impide acercarse a los puntos de anclaje de amarre de las tomas de tierra y de los vientos que sostienen la torre portaantena, formada por una esbelta columna triangular que se yergue enhiesta en aquellas soledades, como queriéndonos indicar al señalarlos la altura, que por encima del infinito del mar y del infinito de arena y del mismo maravilloso invento de la T. S. H. se halla el infinito poder del Sumo Hacedor.

*
**

Antes de dar a conocer las características técnicas de esta estación es conveniente indicar la situación geográfica de la colonia, *de la cual es capital* la casa-fuerte de Villa Cisneros, y los indígenas que en sus proximidades se agrupan y viven, formando la totalidad de la colonia el espacio geográfico de terreno comprendido entre el Adrar y los cabos Blanco y Bojador, independiente, por consiguiente, de las demás colonias españolas de Africa; debiendo hacerse esta aclaración, pues aún hay quien supone que bajo el nombre genérico de Melilla están comprendidos todos nuestros territorios de la costa oriental, y bajo el de Río de Oro los de la occidental.

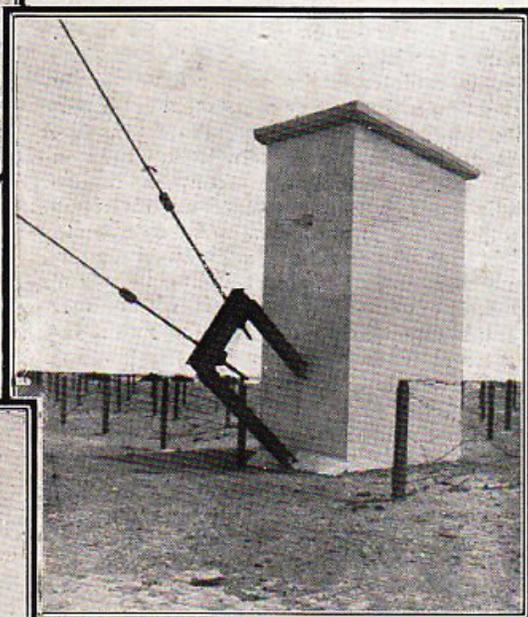
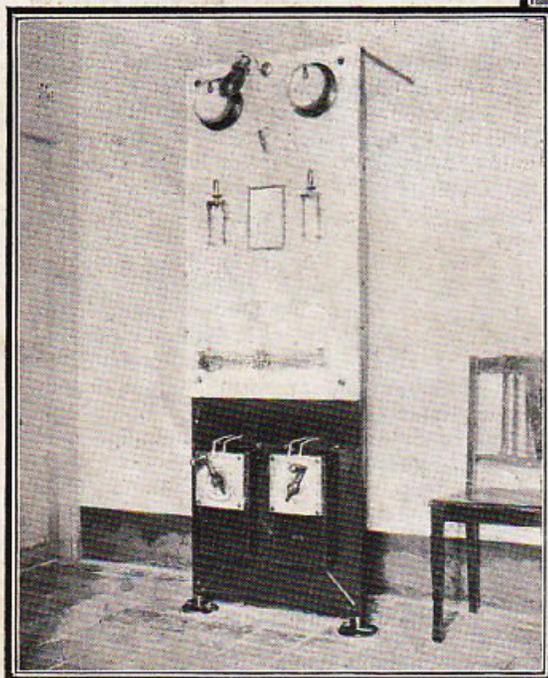
Los habitantes indígenas de las cercanías de la factoría son de condición apacible, y así no



Base de la torre portaantena de la estación radiotelegráfica de Río de Oro.

Un amarre de torre y campo alumbrado.

Cuadro de distribución.



suelen registrarse incidentes desagradables. Viven en *jaimas* o *gaitones*, es decir, en tiendas de campaña hechas con un tejido especial de esparto muy grueso, a prueba de chaparrones. Son indolentes y poco trabajadores, como todos los de su raza, y las transacciones no son muy abundantes, reduciéndose al cambio de algunas pieles, y rara vez plumas, por cuentas de vidrio, telas, azúcar de pilón, té verde, etc.

Por lo demás, su ocupación habitual es la pesca, de la cual viven ordinariamente.

Pertenecen a todas las razas africanas conocidas, viéndose entre ellos desde el negro de color de ébano y pelo ensortijado hasta el hom-

bre de piel blanca, siendo este último el tipo más común entre todos ellos.

Pasan la vida jugando a la baraja, a la cual son muy aficionados, al mismo tiempo que consumen grandes cantidades de té verde en infusión, profusamente endulzado, y viendo cómo mientras tanto se dedican sus mujeres, a medias con el burro o con una vaca, a las más rudas tareas agrícolas.

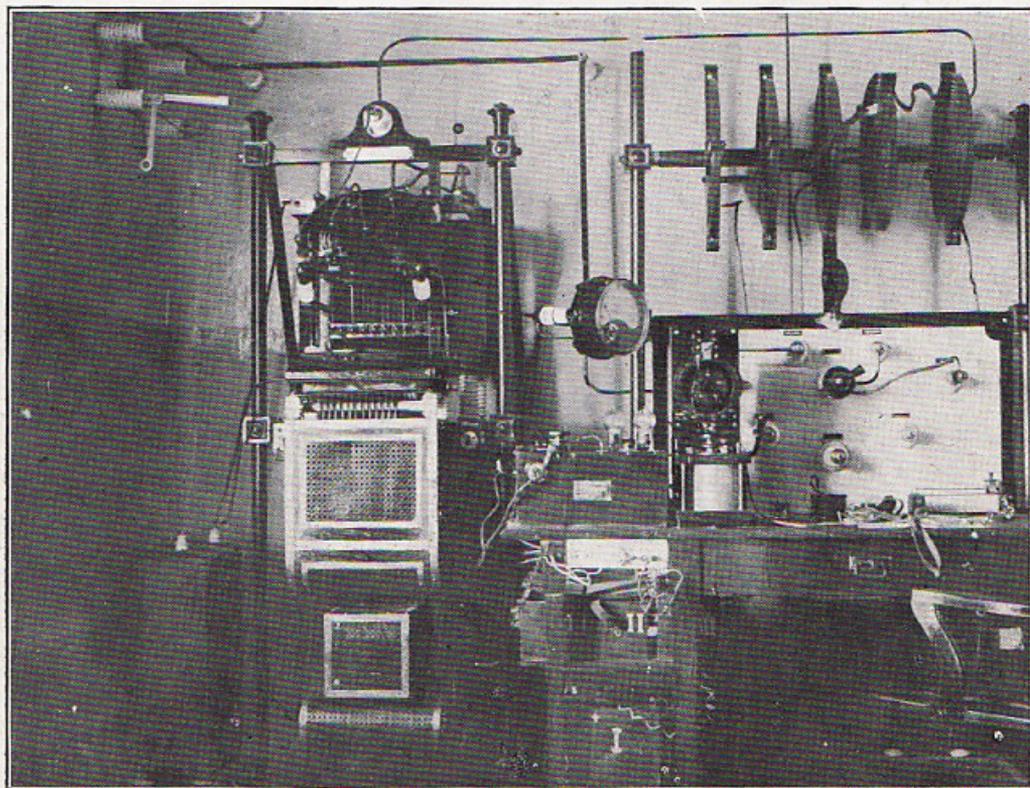
*
* *

Las características técnicas de la nueva e interesante estación son las siguientes, según los datos que amablemente nos ha facilitado el personal encargado de la misma, así

como las fotografías, interesantísimas todas ellas, que nos fueron enviadas por el teniente de Ingenieros, jefe del destacamento, D. Rafael Martínez Morales. La estación radiotelegráfica de la colonia de Río de Oro (E G N) está instalada en la parte sur de la casa-fuerte, consistiendo el local en un pabellón construido expresamente para la misma; éste, por sus dimensiones y forma, parece ser continuación de la parte inmediata del fuerte. Consta de la planta

polar, 500 periodos por segundo, con seguros de alta frecuencia, y cuya potencia es de 5,5 kilovatios y dinamo excitatriz (59 amperios 110 voltios).

Estos aparatos están montados en un mismo eje y sobre un macizo de hormigón de cemento y movido por intermedio de correa por un motor de gasolina marca «Vellino», construido en Barcelona, tipo «D D», de 16 HP, con todos sus accesorios.



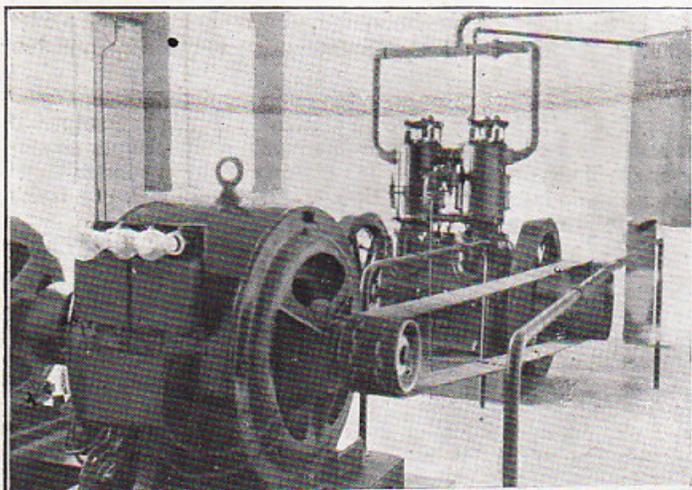
Aparatos de transmisión y recepción de la estación radiotelegráfica de Villa Cisneros (Río de Oro).

baja y un piso. La parte baja está destinada a la estación, distribuida en cuatro departamentos: en el primero se halla la sala de máquinas (motor de gasolina, alternador y dinamo excitatriz); el segundo está destinado a la sala de aparatos (aparato transmisor y receptor); a continuación, la caja de la escalera y puerta de entrada a los locales; el taller y cuarto-almacén son los departamentos siguientes.

El piso está destinado a habitaciones del oficial, jefe encargado de la estación, y sargentos empleados en ella

Aparatos de la estación.—Alternador homo-

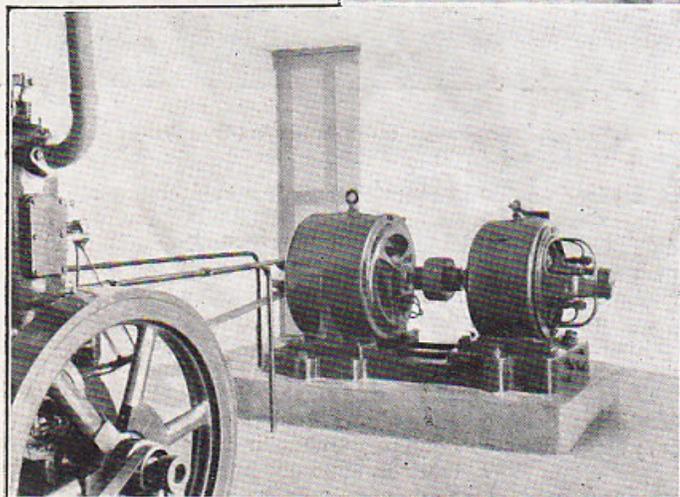
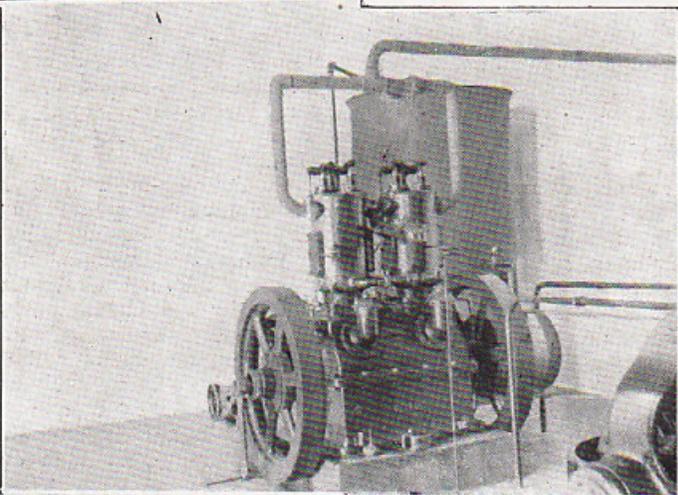
El aparato transmisor está compuesto de un transformador de 220-8.000 voltios, de núcleo cerrado y ventilación natural, carrete de impedancia, condensador de aceite de 32 cristales planos, chispero con once elementos, ventilador y *relais* con sus interruptores, manipulador, resistencia de mesa, acoplo con once pinzas de onda, cinco bobinas de alargamiento de antena y variómetro, condensador de antena con cuatro cristales. Como la estación no estaba arreglada más que para transmitir con ondas superiores a 750 metros, hubo que poner en serie con la antena este condensador y otro más de 25 para



Alternador (5,5 kv.) y motor de gasolina de la estación radio de Río de Oro

Motor de gasolina Vellino (16 H. P.) de la misma estación.

Grupo generador compuesto por un alternador y una dinamo excitatriz.



poder cursar el servicio en 600 metros, que es la onda normal de esta estación. Consta además la estación de un amperímetro de antena, cuadro de distribución de mármol, cuadro de conmutador de ondas y mesa de estación. Estos aparatos están soportados por bastidores de hierro. El aparato receptor de dos circuitos acoplados por inducción y detectores de cristal.

La antena es de paraguas de cuatro hilos de bronce fosforoso de 3 mm. de diámetro y 140 metros

de longitud cada uno, perfectamente aislada.

La contraantena tiene la forma de cruz de ocho hilos de bronce fosforoso de 3 mm. de diámetro y 150 m. de longitud cada hilo, soportada por 12 postecillos de hierro de 3,5 m. de altura, con crucetas de madera y aisladores y por cuatro postes de 5,5 m. de altura, sostenidos por cuatro vientos de cable de hierro acerado de 5 mm. de diámetro.

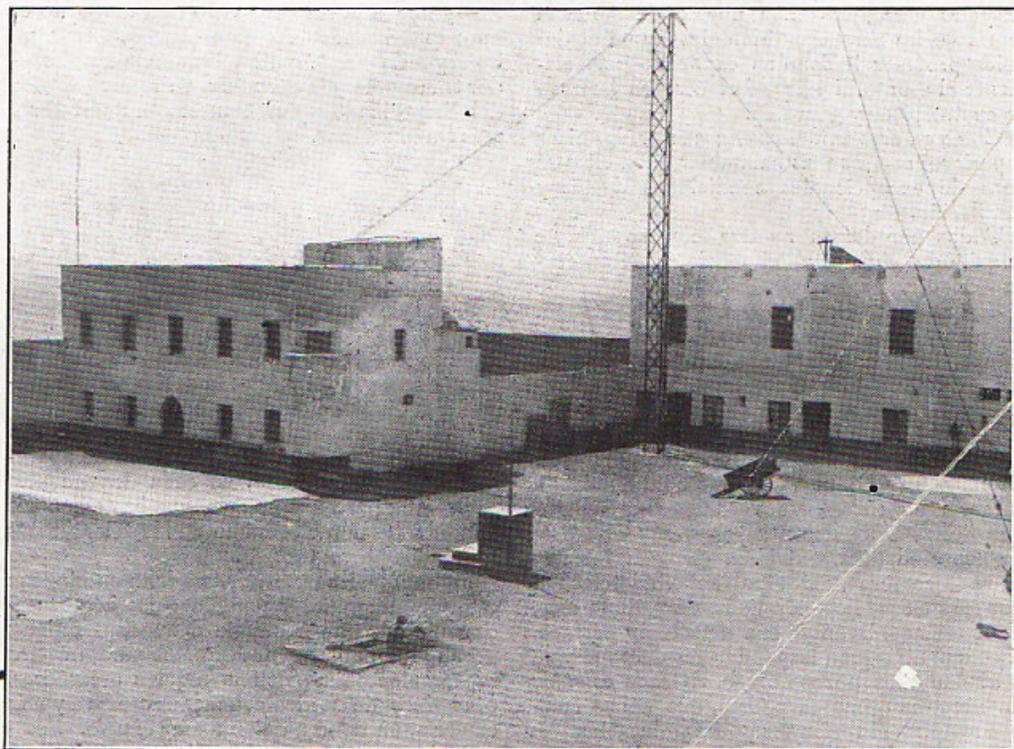
Hay un pararrayos de antena y contraantena con su toma de tierra y pértiga de madera para la maniobra.

La torre portaantena tiene 58 m. de altura y 2 m. empotrados en tierra; está formada por una viga triangular de forma prismática, de un metro de lado y de celosía de hierro, con dos órdenes de tres vientos, de varilla de hierro de 20 y 25 mm. de diámetro con aisladores de mármol en su parte superior y unidos en la inferior por medio de seis husillos, con tuercas, a tres bastidores de hierro empotrados en tres

macizos de hormigón de cemento. La cimentación de la torre es del mismo material. Esta torre está montada en el patio de la casa-fuerte y a cinco metros de distancia de los locales de la estación.

Teodoro F. DE CUEVAS

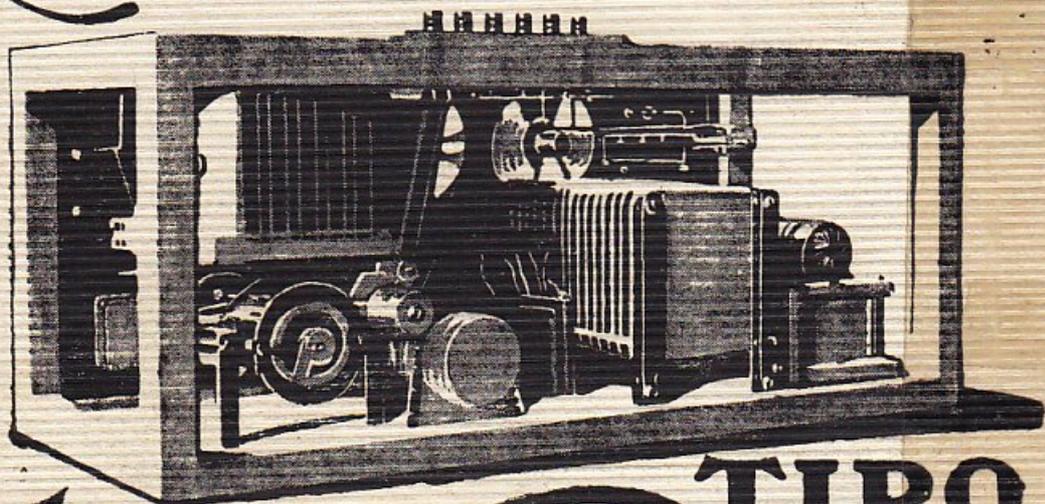
Teniente coronel de Infantería y radiotelegrafista oficial de 1.º



Río de Oro: Factoría y locales de la estación radiotelegráfica.

¡NAVIEROS!

DOTAD VUESTROS BUQUES CON ESTACIONES



(Receptor. - Vista posterior)

TIPO MARINA

RADIOTELEGRAFICAS
Y RADIOTELEFONICAS.
TODAS ENCERRADAS EN
ELEGANTES BUREAUX
COMPANIA IBERICA DE
TELECOMUNICACION

VED ANUNCIOS DEL INTERIOR